	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	
	EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA	

La Secretaria de Hacienda, procede a verificar la documentación presentada por la empresa **TURRISYSTEM S.A.S.** identificado con **NIT. 830.507.528-5** representada legalmente por el señor **EVELIO TURRIAGO MURILLO** identificado con cédula de ciudadanía **N° 93.384.293** para la ejecución del contrato de prestación de servicios, correspondiente al objeto contractual: **"CONTRATAR LA ACTUALIZACIÓN, MEJORAS TECNOLÓGICAS, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SOLUCIÓN TECNOLÓGICA DEBIDAMENTE LICENCIADA, IMPLEMENTADA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA SOBRE LAS RENTAS DEPARTAMENTALES: IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS, REGISTRO, TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN, DEGÜELLO DE GANADO MAYOR, SOBRETASA A LA GASOLINA, ASÍ COMO LA EMISIÓN Y CONTROL DE ESTAMPILLAS ELECTRONICAS PRO DEPARATAMENTAL, EN UNA VENTANILLA DE ATENCIÓN VIRTUAL (CARPETA ÚNICA TRIBUTARIA) EN LA CUAL LOS CIUDADANOS PUEDAN EFECTUAR SUS TRÁMITES DE IMPUESTOS Y TENER CONSOLIDADA LA INFORMACIÓN EN UN SOLO ACCESO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PARA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS	CUMPLE
Carta de presentación y propuesta técnica económica.	X
Hoja de vida de la persona jurídica del Departamento Administrativo de la Función Pública	X
Copia del documento de identidad del representante legal	X
Certificado de existencia y representación legal del organismo no superior a treinta (30) días de su expedición.	X
Registro Único Tributario RUT	X
Soportes de Experiencia	X
Documento que acrediten que ostentan la propiedad de los derechos de autor de la obra y/o servicio expedido por la autoridad competente	X
Certificado de antecedentes disciplinarios - Procuraduría General de la Nación (persona jurídica y representante legal) - no superior a treinta (30) días de expedición	X
Certificado de antecedentes fiscales - Contraloría General de la república - (persona jurídica y representante legal) - no superior a treinta (30) días de expedición	X
Certificado sistema nacional de medidas correctivas RNMC (Policía Nacional de Colombia) del representante legal no superior a treinta (30) días de expedición	X
Certificado antecedentes penales y requerimientos judiciales (Policía Nacional de Colombia) – del representante legal no superior a treinta (30) días de expedición	X
Consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años – del representante legal no superior a treinta (30) días de expedición.	X
Certificación de aportes al sistema de seguridad social integral, con documentos de quien suscriba el documento (Copia cedula de ciudadanía, Copia tarjeta profesional, Planilla de pago, Certificado de antecedentes profesionales)	X
Certificación bancaria	X
Verificación registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) – del Representante legal.	X

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	
PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	
EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA		

Declaración juramentada de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar	X
Formato tratamiento de datos personales	X
Pantallazo de inscripción SECOP II	X
Certificado de idoneidad (Expedido por el ordenador del gasto)	X

Una vez verificados los documentos, el Ordenador del gasto **ACEPTA**, la documentación presentada, En consecuencia, se determina que es **VIABLE** realizar la contratación respectiva.

Dada en Ibagué, 15 SEP 2025

CAROL ANDREA PARAMO GARCÍA
Secretaria de Hacienda
Ordenadora y ejecutora del Gasto

Aprobó: Cielo Helena Guayara Monroy – Directora Financiera de Rentas e Ingresos.
Reviso: Juliana Patarroyo López – Abogada Contratista.
Proyecto: Sergio Javier Delgado Medina – Abogado Contratista.

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
21/08/2024	Actualización del documento: Incorporación de nuevos requisitos para abogados y se incluyó el certificado de idoneidad	2
30/09/2024	En el ítem 12 se ajustó el requisito, incluyendo la posibilidad de anexar resolución para las profesiones que aplique	3
07/11/2024	Se incorporó la Declaración juramentada de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar	4